



INICIATIVA 5+5 DEFENSA

Presidencia portuguesa

REUNIÓN DE MINISTROS DE DEFENSA

Guimaraes, 11 de diciembre de 2013-12-09

DECLARACIÓN CONJUNTA



Nosotros, los ministros de defensa de Argelia, Francia, Italia, Libia, Malta, Mauritania, Marruecos, Portugal, España y Túnez;

Considerando la Declaración de Intenciones de la Iniciativa 5+5 de Defensa, firmada en París el 21 de diciembre de 2004, para el desarrollo de una cooperación multilateral entre nuestros países enfocada a promover la seguridad en la región del Mediterráneo Occidental;

Recordando la Declaración final de la 2ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Miembros del Foro Mediterráneo Occidental, celebrado en La Valeta, Malta, los días 5 y 6 de octubre de 2012, reafirmando la indivisibilidad de la seguridad colectiva y de la estabilidad en la Región Euro Mediterránea;

Teniendo en cuenta la importancia del apoyo dado por todos los Jefes de Estado y de Gobierno a la construcción de una región segura, desarrollada y próspera, basada en los principios de soberanía de todos los Estados, de un diálogo franco, de la responsabilidad colectiva y de la cooperación dando como resultado una asociación dedicada a la lucha contra las amenazas comunes;

Subrayando la necesidad de continuar tratando colectivamente los desafíos comunes que afrontan los pueblos del Mediterráneo Occidental, incluyendo los relativos a la situación en el Mar Mediterráneo y al control de las fronteras en la región del Sahel, de forma que se garantice un espacio común de seguridad y desarrollo;

Subrayando por tanto la pertinencia de los objetivos generales enfocados al refuerzo y la cooperación en las cuestiones de Defensa, a través de las actividades conjuntas en áreas de interés común y del intercambio de experiencias y conocimiento, a fin de promover la gestión de los asuntos de seguridad;

Reconociendo con extrema satisfacción los notables progresos realizados en los campos de la vigilancia marítima, seguridad aérea, la contribución de las Fuerzas Armadas a la Protección Civil, a la formación y a la investigación;

Felicitándonos por el papel crucial y la pertinencia de las herramientas y mecanismos a través de los cuales se materializa la estrecha cooperación entre nuestros estados;



Declaramos que nosotros:

Aprobamos la puesta en práctica del Mecanismo de Selección de Recomendaciones, propuesto por la Presidencia Portuguesa, encargada de desarrollarlo para simplificar el proceso de selección de las recomendaciones y mejorar así la puesta en práctica de las actividades de los Planes de Acción futuros;

Aprobamos y adoptamos el Plan de Acción de 2014, elaborado por el Comité Director, y valoramos el excelente trabajo de todos aquellos que han contribuido a la ejecución del Plan de Acción 2013 a lo largo de todo el año;

Aprobamos la creación y la activación del 'Centro de Formación para el Desminado Humanitario 5+5 Defensa' (CFDH), con sede en Libia;

Animamos a la consulta y coordinación con los otros foros 5+5 relacionados con los campos de cooperación que trata la Iniciativa 5+5 Defensa;

Animamos la continuación de los proyectos siguientes subrayando con satisfacción sus resultados positivos, a saber;

- El Centro Virtual de Tráfico Marítimo Regional 5+5 (5+5 V-RMTC);
- El Colegio 5+5 Defensa, instrumento notable para promover la comprensión mutua y la aproximación entre las dos riberas del Mediterráneo Occidental a cuyo funcionamiento contribuye de forma encomiable el Comité Pedagógico con su manual para los organizadores del módulo de formación;
- El Centro Euro-Magrebí de Investigación y Estudios Estratégicos (CEMRES);
- La contribución de las Fuerzas Armadas a la Protección Civil;

Apoyamos el desarrollo de los siguientes proyectos, a saber:

- El mecanismo de asistencia mutua y cooperación en la lucha contra la contaminación marítima accidental;
- El Centro No Permanente de Planificación y Coordinación Operativa (CCPO), como instrumento operativo de gestión de grandes catástrofes. Mientras evaluamos la posibilidad de ampliar el ámbito de los cometidos del CCPO al control de la inmigración ilegal y a la lucha contra las redes de crimen organizado asociadas con ella, y continuamos el desarrollo de los Términos de Referencia (TOR) del proyecto; a comienzos de 2014 se deberá iniciar una fase de formación para preparar al personal militar que debe integrar este CCPO.



- La promoción de la cooperación en Búsqueda y Rescate (SAR), especialmente a través del establecimiento de un Manual de Procedimientos Comunes entre los países miembros de la Iniciativa 5+5 de Defensa. Entretanto, se podría estudiar la viabilidad de un Memorándum de Entendimiento (MoU) en este campo;
- El Mecanismo de Coordinación Marítima y su materialización práctica a través del Grupo de Coordinación Naval (GCN), con el objeto de fijar el marco de un foro naval multinacional para conseguir una coordinación general eficaz e integrada del conjunto de los aspectos marítimos de la Iniciativa 5+5 de Defensa, incluyendo la vigilancia y la seguridad;
- La búsqueda de soluciones para reforzar la formación e interoperabilidad de las Fuerzas Armadas de los países miembros de la Iniciativa 5+5 de Defensa.

Acogemos calurosamente el lanzamiento de la página de internet de la Iniciativa 5+5 de Defensa y apoyamos su desarrollo continuado y su perfeccionamiento como plataforma esencial de comunicación con el público, compartiendo las informaciones relativas al desarrollo de la Iniciativa 5+5 de Defensa y su importancia para la seguridad de todos los pueblos de la región mediterránea occidental. La página web debe ser una herramienta de utilidad para todos los países miembros y para la propia Iniciativa 5+5 de Defensa, permitiendo además una mejor comunicación entre los países miembros, para compartir la información y trabajar juntos más estrechamente.

Acogemos y agradecemos a la Presidencia portuguesa su encomiable esfuerzo y eficacia en asegurar la presidencia de la Iniciativa 5+5 de Defensa, en el transcurso del año 2013, y nos congratulamos de traspasar el relevo al Reino de España que asumirá la próxima presidencia, durante la cual celebraremos el 10º aniversario de la Iniciativa 5+5 de Defensa, y a la que expresamos nuestro completo apoyo y nuestros mejores deseos. Este 10º aniversario debería suponer el momento apropiado para ampliar el nivel de ambición de esta Iniciativa. Diez años es un periodo de tiempo lo suficientemente largo para hacer una mirada retrospectiva y obtener las lecciones necesarias para imprimir impulsos renovados que nos permitan avanzar juntos y abordar los nuevos retos de seguridad que afronta esta Iniciativa, promoviendo nuevas acciones que estrechen la cohesión entre sus miembros.

Firmado en Guimaraes, en árabe inglés y francés el 11 de diciembre de 2013